

Último domicilio conocido: C/ San Fernando, 11. 06711 Gargáligas (Badajoz).

Expediente: CI 63/05, seguido por los siguientes hechos: realización de venta ambulante sin la preceptiva autorización municipal.

Normativa infringida:

— Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, artículo 14.3.c).

Tipificación de la infracción:

— Ley 3/2002, de 9 de mayo, de Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: artículo 47.k).

Sanción propuesta: 120,20 euros.

Plazo de presentación de alegaciones: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Órgano competente para resolver: Jefe de Servicio de Comercio Interior.

Órgano Instructor: M^a José Rubio Cortés.

Mérida, a 21 de octubre de 2005. El Jefe de Servicio de Comercio Interior, JOSÉ SERENO MARTÍNEZ.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2005 sobre notificación de petición de documentación previa a la resolución de concesión de subvención en el tipo de interés a Álvaro Bravo Rosado.

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación al interesado de la petición de documentación previa en el expediente G-13892 sobre concesión de subvención en el tipo de interés para Financiación de Inversiones, tramitado en esta Dirección General a instancia de Álvaro Bravo Rosado, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Que del estudio del referido expediente se desprende lo siguiente:

- En virtud del Acuerdo de Colaboración celebrado entre la Junta de Extremadura y la Seguridad Social, se solicitó previa autorización expresa en su solicitud de fecha 4 de enero de

2005, información sobre su situación ante este Organismo, observándose un resultado Negativo.

- En virtud del Convenio de Colaboración celebrado entre la Junta de Extremadura y la A.E.A.T. de fecha 15 de febrero de 2003, se solicitó previa autorización expresa en su solicitud de fecha 4 de enero de 2005, información sobre su situación ante este Organismo, observándose un resultado negativo por incumplimiento de deudas.

En consecuencia deberá ponerse al corriente en sus obligaciones y enviar a esta Dirección General los correspondientes Certificados para poder continuar con la tramitación de su expediente, pues de lo contrario se procederá a la desestimación de su solicitud de ayuda o al archivo de su expediente, en virtud de lo establecido en el Decreto 142/2001, de 25 de septiembre, que regula este tipo de ayuda.

Previamente a resolver, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ponen de manifiesto las actuaciones a fin de que hagan las alegaciones y presenten los documentos que estimen pertinentes dentro del plazo de 15 días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Avda. de Roma, s/n., en Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 24 de octubre de 2005. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2005 por el que se convoca a pública licitación para la contratación, por el sistema de concurso abierto y tramitación urgente, el suministro de “Maquinaria de cocina para el salón de convenciones de la hospedería de turismo en Llerena”. Expte.: S-045/2005.

La Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso abierto, tramitación urgente, el Suministro S-045/2005: “Suministro de maquinaria de cocina para salón de convenciones de la Hospedería de Turismo en Llerena”.

1.- DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE:

Secretaría General.

Número de expediente: S-045/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: “Suministro de maquinaria de cocina para salón de convenciones de la Hospedería de Turismo en Llerena”.

b) Nº de unidades a entregar: Ver Pliego de condiciones técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Hospedería de Turismo en Llerena.

e) Plazo de entrega: Un mes a partir de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 57.800 euros, I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Economía y Trabajo. Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924 00 53 79.

e) Fax: 924 00 57 84.

f) Dirección en internet: http://www.juntaex.es/consejerias/eic/et/sgt/pliegos_S0452005.pdf

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Ver pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del séptimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: Ver pliego tipo de Cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Trabajo.

2ª. Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Economía y Trabajo. Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida, 06800.

— Mesa de contratación apertura sobre B: Se realizará el segundo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

— Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura del sobre B, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 24 de octubre de 2005. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2005 por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso abierto y tramitación urgente, la contratación del suministro de “Equipamiento de mobiliario para el salón de convenciones de la hospedería de turismo en Llerena”. Expte.: S-046/2005.

La Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso abierto, tramitación urgente, la contratación del Suministro S-046/2005: “Suministro de equipamiento de mobiliario para el salón de convenciones de la Hospedería de Turismo en Llerena”.

1.- DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE:

Secretaría General.

Número de expediente: S-046/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: “Suministro de equipamiento de mobiliario para el salón de convenciones de la Hospedería de Turismo en Llerena”.